



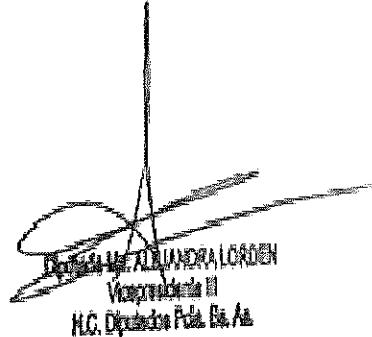
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

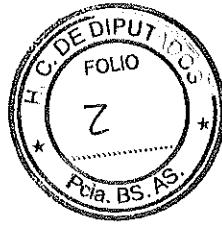
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por el 73º aniversario del Club Social y Deportivo La Lola, ubicado en el partido de Saladillo y que se celebró el pasado 21 de Septiembre de 2025.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Honorable ALEJANDRA LORDAN". Below the signature, smaller text reads "Vicepresidencia II" and "H.C. Diputados Pcia. Bs. As."



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Club Social y Deportivo La Lola fue fundado el 21 de septiembre de 1952 en el paraje de Emiliano Reynoso, partido de Saladillo, este club nació con una visión clara: fomentar no solo el deporte, sino también la integración, la identidad y el compromiso comunitario.

Desde sus primeros pasos, impulsado por la familia Elordi y otros pioneros locales, La Lola se constituyó como un espacio de encuentro social, cultural y deportivo en una zona eminentemente rural.

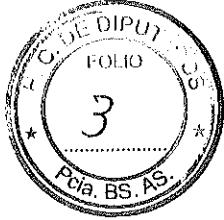
A lo largo de las décadas, esa semilla ha crecido y se ha transformado -sin perder jamás sus raíces- trasladando también su vigencia a la ciudad de Saladillo, pero manteniendo vivo el espíritu del paraje que la vio nacer.

Este aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre los valores que han guiado la institución: el trabajo colectivo, la formación de jóvenes, la solidaridad y el cuidado de nuestra comunidad. Hoy, La Lola no sólo practica deporte: forma personas, genera vínculos, une generaciones. Como lo expresó el presidente Roberto Laborda al asumir la nueva comisión directiva: "Más allá de renovar algunos cargos, la intención es seguir por el camino que venimos transitando..." y "El principal objetivo es continuar reforzando las divisiones inferiores, ya que constituyen el verdadero pilar del club".

Esta institución es muy reconocida y se constituye en un referente dentro de la comunidad deportiva Saladillense.

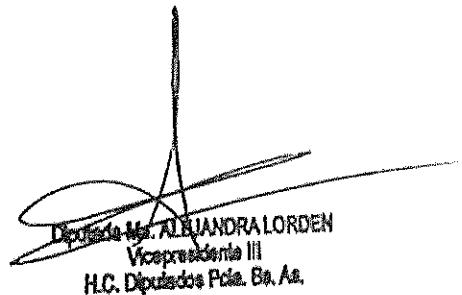
EXpte. D- 2870

125-26



Provincia de Buenos A.
Honorble Cámara de

Por ello y en reconocimiento a su trayectoria es que solicito a mis pares que
acompañen con su voto la presente iniciativa.



A handwritten signature in black ink, which appears to read "Alejandra Lordén". Below the signature, there is printed text: "Diputada M. ALEJANDRA LORDÉN", "Vicepresidenta III", and "H.C. Diputadas Pcia. Bs. As."